

Carlos MONTEMAYOR (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México*. México, Gobierno del Distrito Federal y Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 440.

Mucho se ha insistido en que la lengua constituye el prisma mediante el cual abordamos el universo, la forma en que se le concibe y la especial manera en que cada cultura realza ciertos aspectos frente a otros. A través del análisis de la frecuencia y modalidades de los componentes lingüísticos de un determinado sistema podemos saber la prominencia biológica, por ejemplo, que detentan algunos elementos en una comunidad específica, como el de la nieve entre los esquimales, o el de la fauna marina entre los huaves, que se evidencia en el extenso número de términos que conforman esos campos semánticos (*chich* “mojarra negra”; *chiüc* “mojarra gris”; *nchiüp* “lenguado”; *wajtat* “sierra”, etc., entre estos últimos), e incluso, podemos identificar la peculiar cosmovisión de los grupos humanos al examinar las estructuras y funciones gramaticales de sus idiomas. Carlos Lenkersdorf explica respecto a las características del tojolabal, perteneciente a la familia maya, que se trata de una lengua intersubjetiva que excluye toda clase de objetos directos e indirectos, puesto que, desde su particular perspectiva, todos son sujetos en un intenso diálogo. “Los tojolabales no pueden percibir la comunicación ni hablar de ella a no ser que sea dialógica. En cuanto tal requiere que sujetos se interrelacionen con sujetos; dicho de otro modo, se exige complementariedad entre iguales”.¹ Un ejemplo de esta bidireccionalidad serían los enunciados: *Nosotros hablamos, ustedes escuchan*. Por otra parte, tenemos que una de las peculiaridades de la lengua zapoteca, digna de mención, es que los adjetivos numerales están relacionados con el momento de la enunciación: así *kaayo* significa “cinco”, si se refiere a la cosa que se cuenta en tiempo presente, pero si se trata de cosas que se cuentan en tiempo pasado, se dice *kooyo*.²

¹ *Indios somos con orgullo. Poesía maya-tojolabal*, recopilación, traducción, notas, comentarios e introducción de Carlos Lenkersdorf, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 17-19.

² Véase fray Juan de Córdova *El arte del idioma zapoteco*, Morelia, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, P. L.

La lengua es para el relativismo lingüístico, corriente inaugurada en Norteamérica por Sapir y Whorf en el siglo pasado, reflejo de la peculiar cosmovisión de una sociedad; la forma en que se designan los diversos referentes que la constituyen. Partiendo de lo anterior, el español hablado en México tiene particularidades que lo distinguen de las diferentes variantes hispánicas empleadas en otras latitudes. Corresponden éstas, en buena medida, a la acción sustratal de las lenguas originarias que irremediamente han intervenido en su composición y que fueron, y en muchos casos son todavía, expresiones de culturas ancestrales; es decir, a la incidencia de unidades fonéticas, gramaticales y léxicas de las lenguas indomexicanas en el español hablado en México.

En esta ocasión nos referiremos particularmente al impacto ejercido por el náhuatl, *lingua franca* de un vasto territorio que se extendió más allá de las fronteras de nuestro país y que ha representado, sin lugar a dudas, el sustrato lingüístico de mayor relieve en nuestra variante, a través del comentario al *Diccionario del náhuatl en el español de México*, coordinado por Carlos Montemayor.

La obra tiene como antecedentes una importante tradición lexicográfica representada, entre otros, por Eufemio Mendoza, Jesús Sánchez, Cecilio A. Robelo y Joaquín García Icazbalceta. Mendoza en sus *Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano* (1872) registró 150 nahuatlismos con su correspondiente etimología y proporcionó una explicación sobre la adecuación de los sonidos indígenas al sistema fonético del español. En 1886 apareció el *Glosario de voces castellanas derivadas del idioma náhuatl* de Jesús Sánchez y, en 1904, el *Jardín de raíces aztecas o Diccionario de aztequismos*, obra de obligada consulta de Cecilio Robelo, en el que se incluyeron más de 2 000 términos nahuas con su correspondiente variante ortográfica. A Joaquín García Icazbalceta se debe el *Vocabulario de mexicanismos* que, a pesar de haber quedado inconcluso, es un testimonio de erudición, en este sentido.

En la relación lexicográfica arriba suscrita que podría ampliarse aún más inventariándose también otros trabajos de gran relieve como los realizados por José Ignacio Dávila Garibi, Brigitta Leander y Pablo González Casanova,³ se inscribe el muy completo y útil volumen que aquí nos ocupa, cuyo propósito es ofrecer un *corpus* de los nahuatlismos vigentes en el habla de varias zonas de México; se trata de una investigación sincrónica, pues se circunscribe a la actualidad, y diatópica, ya que incluye diferentes dialectos de la República.

³José Ignacio Dávila Garibi, *Del náhuatl al español*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación núm. 40, 1939; Brigitta Leander, *Herencia cultural del mundo náhuatl* (a través de la lengua) México SEP, 1972; Pablo González Casanova, *Estudios de lingüística y filología nahuas*, Estudio introductorio, Ascensión H. de León-Portilla, México, UNAM, 1977.

El *Diccionario del náhuatl en el español de México* está dividido en cuatro apartados y uno más de apéndices. En el primero y más extenso se incluyen voces nahuas (como *chilpanxóchitl* y *chinampa*) y una inmensa mayoría de nahuatlismos, es decir, términos que proceden de idioma mexicano pero que se han adecuado a la morfología del español (por ejemplo, *ajolote*, *chicote*, *jicotillo*, *huitlacoche*), los cuales aluden a distintos ámbitos como el de la geografía, la flora y fauna; la vivienda y enseres domésticos; la gastronomía e instrumentos de trabajo y, finalmente, los rasgos corporales.

Los artículos del *Diccionario* están conformados por la entrada, resaltada en negritas, el género al que pertenece (femenino y masculino), la indicación adj., en caso de tratarse de adjetivos, las acepciones, que varían en extensión, y la etimología que se distingue tipográficamente en letra cursiva y que, en algunos casos, está documentada, según se indica, en muy importantes repertorios, como se demuestra en la siguiente definición de *panga*: “De *panouani*, pasaje o flete de una embarcación, dice Molina”.

Por lo que respecta a los términos que aluden a la flora y fauna, además, se ofrece su nomenclatura científica. Así la segunda acepción de *mezcal*, dice: “Diversas plantas de la fam. de las Amarilidáceas del género *Agave angustifolia*, *A. rhodacanta* y *A. americana*. Al final de algunos artículos se remite a otras secciones del *Diccionario* o a los cuadros incluidos en ese mismo primer apartado, que fueron incorporados con gran acierto, ya para hacer una más puntual referencia a determinada voz, como es el caso de la alusión a la gran variedad de *tamales* o *moles* que aparecen resaltados mediante su correspondiente recuadro, ya para aclarar la procedencia de ciertos indigenismos que podrían confundirse con nahuatlismos, como sucede con *cacique*, del arahuaco caribe, *charal*, del purépecha o *guarura*, del rarámuri.

Los campos de la herbolaria y la toponimia ocupan un apartado especial cada uno de ellos en este magnífico y bien estructurado volumen, debido a su importancia lingüística y cultural. Se trata, en el primer caso, de una muy pertinente información respecto a las características y propiedades que se han atribuido tradicionalmente a ciertas plantas y que hoy en día, según las encuestas realizadas en este estudio, continúan vigentes. Conforme a lo anterior, se considera que el *chichicaste*, resulta eficaz contra la caída del cabello, el *tejocote* ayuda a remediar la tos y el dolor del pulmón, mientras que el *nanche* sirve para desinflamar las encías.

Por lo que toca a la sección de la toponimia –que reviste un valor fundamental debido a la carga semántica y cultural de cada uno de los apelativos que la constituyen–, el *corpus* incluye, después de la entrada, la traducción del término náhuatl y los componentes lingüísticos que lo conforman, documentados, como se

indica en varios casos, en obras de reconocida tradición lexicográfica. La secuencia que presenta cada uno de estos nombres de lugar —entre los que se incluyen las cabeceras municipales con su denominación actual y, en el caso de la capital, los topónimos de las delegaciones así como otros sitios de relieve histórico— está determinada, como sucede en el resto de los apartados, por el orden alfabético de los vocablos indígenas.

La cuarta sección del *Diccionario* está integrada por frases y refranes; se trata de una relación de dichos sentenciosos y agudos de uso común, vigentes todavía en la actualidad, que incluyen alguno de los nahuatlismos incorporados desde la primera sección con su correspondiente significado. Su rendimiento varía, y muchos de ellos como *huacal*, *mecate*, *petate*, *tamal* inciden en considerable número. Así cuando se dice que a alguien le “*va del cocol*” es que le va mal; o del “*que nace tepalcate, ni a comal tiznado llega*” se refiere a la persona a la que le resulta imposible salir de su mala condición; o bien la locución “*Unos vienen a la pena y otros a la pepena*” se emplea para referirse a quienes visitan a un enfermo o se presentan en un velorio con propósitos diferentes: unos para apoyar a los familiares y otros para obtener beneficios.

La última parte del volumen la integran siete apéndices. Los dos primeros contienen información sobre la familia lingüística a la que pertenece el náhuatl o mexicano y los grupos étnicos cuyo nombre procede de esta lengua, así como su distribución actual por entidades (*chontal* de chontalli “extranjero”; *mazahua* de mazahua “el que tiene venados”); igualmente se incluye un cuadro en el que se enlistan los pueblos originarios cuya designación no proviene del náhuatl (*huichol*, *purépecha*, *tzotzil*).

El tercer apéndice está constituido por un muy útil elenco de antropónimos con su correspondiente traducción que proporciona la naturaleza del referente histórico al que alude (*Xicotencatl* “El que habita en la orilla de la jicotera”; *Yolloxóchitl* “Flor del corazón”). La versión al español que se ofrece de cada uno de ellos prueba la belleza metafórica propia del náhuatl, la cual se refrenda en el apéndice que sigue a éste en el que se incluye una relación de difrasismos; son éstos figuras poéticas que consisten en la convergencia de dos elementos léxicos que, yuxtapuestos y formando un binomio indisoluble, generan un significado diferente del primario, y que encierran un gran simbolismo. Un ejemplo lo tenemos en:

In ahuehuetl, in pochotl
Sabino Ceiba
“Protección”

En los dos penúltimos apartados que anteceden a la bibliografía, se incluye una muy documentada disertación respecto a los que Carlos Montemayor denomina “nahuatlismos polémicos” y al debatido tema sobre la participación sustratal en el español de México. En el primero de éstos se revisan términos como *apachurrar*, que la Real Academia Española asocia con el vocablo *despanchurrar*, mientras que Corominas la hace derivar de *despanzurrar*; no obstante, en el trabajo que venimos comentando se concluye que los matices con que se vincula esta palabra en nuestra variante del español son el de “apretar a otro”, y que ésta procede, como lo consigna ya Alonso de Molina en su *Vocabulario*, del náhuatl *patzoa*.

A este mismo género de nahuatlismos polémicos pertenece *pulque* que algunos autores, como Cecilio Robelo y Núñez Ortega, identifican con la voz náhuatl *polihqui* “descompuesto”; hay también quienes han opinado que la procedencia del término es arahuaca. Al respecto consideramos importante tomar en cuenta lo que fray Diego Durán documenta en su *Historia de las Indias de Nueva España...*

Tuvo cuenta la república de proveer y obviar por ley y por estatuto de ella, que no se cometiesen males, ni sucediesen cosas desastradas, y así, ningunos había que no plantasen y criasen magueyes, de cuya miel se hace el vino que ellos beben y bebían. Porque el que llaman *pulque*, que lo hacen los españoles de miel negra, y agua con la raíz, nunca ellos lo tuvieron, ni lo sabían hacer, hasta que los negros y españoles lo inventaron, y así este vocablo *pulque* no es vocablo mexicano, sino de las islas, como *maíz* y *naguas* y otros vocablos que trajeron de la Española.⁴

En el sexto de los apéndices intitulado “El náhuatl en el español de México. Fundamentos, métodos del presente diccionario”, Montemayor se refiere a los criterios biológicos y culturales que definen al indio, a la importancia numérica que continúa teniendo en la actualidad, pese a los parámetros inexactos de medición censal, como parte constituyente de la población mexicana, y al impacto que ha ejercido y ejerce su expresión lingüística originaria en el español de México. Revisa, asimismo, obras lexicográficas emblemáticas como el antes mencionado *Diccionario de aztequismos* de Robelo, al que circunscribe en el marco de su gestación y al impacto que tuvo en su momento. Igualmente alude a los trabajos de Santamaría, Morínigo y Lope Blanch con quien discrepa respecto a los resultados y al balance que ha dado sobre la acción sustratal. Con el sustento de una seria investigación documental y de campo en la que han colaborado un sinnúmero de participantes de diferentes especialidades, Montemayor comprueba en su *Diccionario* que la influencia del náhuatl en nuestra variante lingüística es sig-

⁴ Véase *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, prólogo y edición Ángel María Garibay, México, Ed. Porrúa, 1967, t.I, p. 293.

nificativamente mayor que la que el mencionado lingüista ha sostenido, y que va más allá de la forma de su enunciación ya que refleja el peculiar modo que tenemos los mexicanos de entender y parcelar el universo.

Esperamos la próxima edición corregida y aumentada de este *Diccionario del náhuatl en el español de México* que se prepara ya, y que sin duda constituirá, como ha constituido la reimpresión a la primera edición que aquí hemos comentado, de gran tiraje, una obra de obligada referencia.

Pilar Maynez